

Orense... 2 Ptas. al mes
Provincias... 12'50 al semestre
América y Portugal... 40 al año
Extranjero... 55 al año
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

CUESTIONES DEL DIA

El sostenimiento de culto y clero

Siempre a lo lejos de falta de lógica el razonamiento con que se pretenden defender las leyes y disposiciones inspiradas en un sectarismo apasionado y recalcitrante; por mucho aire de ecuanimidad que se adopte en el discurso.

Lo observamos así al examinar serenamente la conducta del hasta hace unas horas ministro de Justicia, con relación al culto y clero.

El señor De los Ríos levantóse en el Congreso para justificar la supresión del presupuesto eclesiástico; y entre otras cosas, dijo: «que el presupuesto nunca había tenido carácter de compensación, sino que los individuos del clero se consideraban como funcionarios públicos. Nos basta recoger sin los debidos reparos esta afirmación, para pedir que se apliquen al clero las leyes más vulgares de igualdad, que como a tales funcionarios se le atiende».

—Pero es que el Gobierno de la nación—se dice—interprete de la mayoría de los ciudadanos, acordó suprimir como inútil, al menos en cuanto servicio oficial, la función que desempeñaba el clero, y es natural que no la pague.

—Pero es que el clero, decimos nosotros, no tiene derechos adquiridos como los demás funcionarios?

Las plantillas militares, si no se han suprimido, han quedado muy reducidas; más los ventajosos retiros reconocen aquellos derechos. Trátese de suprimir empleados civiles; mas se les ofrece a los cesantes una compensación a los derechos que perdían. Ni a unos ni a otros, se lo regateamos, por ser de justicia; solo queremos notar que con el clero se emplea otro sistema más simplista y mucho más irritante: la supresión total de la función. ¿Y el funcionario?... A la calle, a merced de la caridad de sus correligionarios y amigos.

Este hecho no lo puede justificar con todo su talento el señor De los Ríos, por muchos discursos que pronuncie. Estos discursos tienen que aparecer faltos de lógica y sobrados de contradicciones; que sabido es que la lógica es hermana gemela de la justicia, y donde ésta se oscurece, aquélla se eclipsa.

En el discurso que ahora estamos recordando, a renglón seguido de la citada afirmación, decía De los Ríos «que el Estado español, pagando culto y clero desde el Concordato hasta la fecha, con creces había devuelto a la Iglesia el importe de los bienes amortizados».

¿En qué quedamos? Porque si al clero se le consideró siempre como a los empleados públicos, lo que el Estado le abonaba tenía carácter de retribución por los servicios prestados; y entonces nada percibía por indignización de los bienes que le fueron confiscados.

Decir que los individuos del clero eran hasta ahora funcionarios públicos retribuidos por el Estado, y salir luego con que sus sueldos constituían una resitución de los bienes que se le habían... ocupado, es cosa que no entendemos.

O al clero se le venía pagando con el producto de sus propios bienes, o se le pagaba de los fondos generales de la nación, como a los demás empleados. En el primer caso, se le debe el importe de sus nóminas desde el año que se

firmó el Concordato hasta el año actual. En el segundo caso, nada se ha devuelto, aún a la Iglesia, de los bienes de que fué despojada.

Supongamos que estos hechos ocurren con otra clase social, para que el razonamiento se vea sin prejuicios. Imaginemos, por ejemplo, que los empleados de Hacienda, con una parte de sus haberes, con donaciones recibidas, con cualesquiera otros medios legítimos, constituyen un Monte Pío para utilidad propia y beneficio de sus sucesores en el cargo. Pongamos que un día el Estado, con razón o sin ella, echa mano de los fondos de ese Monte Pío, para atender a los gastos generales de la nación. Y añadamos en hipótesis, que más tarde llega un Gobierno que juzga inútil la función que aquellos empleados desempeñaban, y los suprime todos.

—¿Pero sin derechos pasivos? Si. ¿Y los fondos del Monte Pío? Tampoco se los devuelven, a pretexto de que lo que habían cobrado mientras prestaban servicio, iguala o supera al importe de aquellos fondos.

Con toda razón pondrían el grito en el cielo los funcionarios cesantes.

El caso hipotético, es lo que en realidad se hace con el clero español. Conviene que la opinión pública se entere y juzgue serena e imparcialmente, cualquiera que sea el credo político y religioso que profese.

Mariano VIDAL

LA TEMPERATURA EN ORENSE

A siete grados bajo cero!!

Por fin se ha roto la muralla de niebla que nos bloqueó durante tres días. El sol tuvo la fortaleza necesaria para vencerla, y ayer pudimos verle la cara, luciendo con todo su esplendor.

Pero si la niebla se ha debilitado, el frío en cambio, ha redoblado su intensidad. Desde las primeras horas de la madrugada de ayer, la temperatura fué de verdadera prueba, marcando el termómetro SIETE GRADOS BAJO CERO. Una señora temperatura para Orense.

Menos mal que para contrarrestar sus efectos en las clases menesterosas, se inauguraron ayer los Comedores, a cuyo sostenimiento ha venido a subvenir la caridad de los ricos orensanos.

No pudo ser más oportuno el momento del funcionamiento de esta benéfica institución.

Ya que hace frío, por lo menos que coman los pobres.

Correos

Queda prorrogado hasta el día 30 del corriente el plazo para la admisión de documentos de aquellos opositores al Cuerpo de carteros urbanos que hubieran presentado sus instancias incompletas.

EN EL AYUNTAMIENTO

Ayer se aprobó el presupuesto de gastos para el ejercicio próximo

Bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, continuó ayer la sesión en el Ayuntamiento para la discusión y aprobación de los presupuestos para el ejercicio del año 1932.

A las diez y treinta de la noche, después de cuatro horas y media de batalla, se dió por aprobado el presupuesto de gastos, cuya totalidad dejamos por consignar, por haber sufrido modificaciones distintas partidas de los varios capítulos.

Hoy volverán a reunirse los ediles a la misma hora, para continuar con la discusión del presupuesto de ingresos.

DE ARTE

Vienen llamando poderosamente la atención de los inteligentes, unas artísticas vidrieras que se exhiben en los escaparates de los Almacenes Populares, sobre arte religioso y heráldico.

Constituyen un gran alarde de gusto, que acredita los talleres de «La Belga», de Vigo, cuyo representante en esta plaza es nuestro amigo don Manuel Alvarez Alvarez.

CUARTO DE SOCORRO

Ha sido curado en el Cuarto de Socorro de esa capital:

Arturo Fernández Parada, de 84 años, vecino de la calle del Villar, quien presentaba una herida inciso cortante en la región palmar de la mano derecha. Pronóstico leve.

COMENTARIOS

Dediquemos unas líneas más a los presupuestos municipales. La Corporación del año 29, que liquidó los presupuestos del mismo, con un superávit efectivo y real de unas doscientas cuarenta mil pesetas, formó a base de éste y del rendimiento inmediato de las obras de urbanización un presupuesto para el año 30, que hacía viable de seguirse la norma de aquél trazada, el cumplimiento en años sucesivos, de todas las obligaciones contraídas por el Ayuntamiento.

Pero sustituida aquella Corporación por otra manifiestamente hostil a las mencionadas obras, el funcionamiento y explotación de éstas, que debiera empezar en el mes de mayo, quedó sin efecto, y sin efecto por tanto, la recaudación que por tal concepto se calculaba.

De donde resultó que por no ajustarse la ejecución de aquel presupuesto al plan previamente fijado para la formación del mismo, se liquidó con merma notoria en los ingresos, y con el peligro consiguiente de poner al Ayuntamiento en trance de llegar algún día a la dificultad en los pagos.

He ahí por qué decíamos ayer que lo más interesante para el desarrollo de la vida local, no es el presupuesto en sí, sino la realización del mismo.

Hubiérase respetado la trayectoria marcada en el del año 30, y téngase por cierto que no se darían los agobios que ahora refleja en su Memoria la Comisión de Hacienda.

En vez de hacerlo así, se llevó a la Administración la política de bandería y un cierto espíritu de revancha, y las consecuencias se están viendo y palpando.

Conste que no escribimos con fines de censura ni con afán de polémica. Queremos únicamente, advertir los perjuicios que a los intereses del Ayuntamiento ha causado la táctica seguida por las últimas Corporaciones en orden a las obras de urbanización, y la urgente necesidad de rectificar aquélla para evitar males mayores.

Forméense los presupuestos como se quiera, mientras no se ordena su ejecución a la recepción y explotación inmediata de las referidas obras, nunca servirán más que para ir amontonando dificultades en el desenvolvimiento económico del Ayuntamiento.

Hace año y medio que debieran estar recibidas, por lo menos las del abastecimiento de aguas y las del Mercado.

Esta dilación tan larga y tan injustificada ha causado ya al Ayuntamiento perjuicios que se pueden calcular en unas CUATRO CIENTAS MIL PESETAS, perjuicios que irán aumentando a medida que más se retrase la consolidación de la deuda municipal.

Véase si es urgente, como dejamos dicho, variar de rumbo en la manera de tratar los problemas municipales.

Lo exige así el bien de la ciudad y el particular de los orensanos.

UNA GRAN OBRA BENÉFICA

Ayer empezaron a funcionar los Comedores de caridad

Debido a la iniciativa de unas cuantas personas de buena voluntad y sentimientos humanitarios, y con la cooperación del Ayuntamiento y Diputación provincial, ayer empezaron a funcionar los Comedores de Caridad, instalados en la Cocina económica, dando de comer a pobres necesitados de ambos sexos.

Las comidas, servidas para 120, en abundancia y a base de una excelente condimentación, han mitigado en parte el dolor de los que tienen que sufrir los rigores de un crudo invierno, sin más defensa ni amparo que la protección de las personas caritativas, para quienes constituye una satisfacción el reme-

diar las necesidades ajenas, creyendo así el cumplir con un deber que la conciencia les dicta.

A todos los que han contribuido con su pequeño óbolo a obra tan benéfica, si quieren tener el gusto de ver los resultados satisfactorios de la misma, les rogamos pasen por dichos comedores a la una, y siete de la tarde, horas en que se distribuyen las comidas a los necesitados.

Lea V. GALICIA

BONITAS TRADICIONES

Entre Miño y Loyo, cabalmente a dos bien medidos kilómetros de las ya casi perdidas ruinas de ese histórico convento de que tantas veces os he hablado, me hallaba cavando, profundamente pensativo y hondamente preocupado, desde el granítico alfeizar de una ventana aldeana, «con marcos de madeira de castiñeiro xa ben vellos», en como tendría que hacer para entrete-neros un poquito en sabrosa charla conmigo.

Del estrecho apuro en que me encontraba, contra mi voluntad, vino a sacarme providencialmente un buen paisanito a quien no pude conocer y que venía «dend'a leira, xa moi ben de noite, c'un gran carro de patacas: unhas d'as rúbeas, outras mariñolas, aquéas do olo pinto y-aqueloutras d'as mardeas, entremezcladas con algunhas do país que sempre foron de millor comiña, pro agora danse mal» camino de su pequeña casa que muy cerquita se hallaba.

El carro chirriaba despiadadamente, sin consideración porque le unlaran o eixo con gas. Y el viejo conductor del mismo, animaba con su eufónica voz a la yunta, y cantaba:

«Algún día, algo, algo, y-ahora, malpocadiño, xa non me queren as nonas porque vou acabadiño.

O caravel cando nace reventa por catro esquinas, y-o Amor cando pertende non conta senón mintiras.

Non te cases c'un ferreiro que te queiman as muxicas; cástate c'un carpinteiro, que che fai huchas bunitas.

Desque che vin o xustillo, pertendín de ser cordón, por andar paertadiño xunto do teu corazón.

San Pedro foi cazador y después fué marinerio; y-ahora tiene las llaves del paraíso del Cielo.»

Fuéronse apartando pausadamente: primero él; luego, la yunta de tardos bueyes, uncidos al carro que, finalmente, venía tras ellos, contento como el que no sabe el terreno que pisa.

El labrador seguía cantando «todas estas cántegas mais vellas que Zaragoza»; pero ya no se percibía bien lo que cantaba.

Estaba plenamente satisfecho, del trabajo de aquel día. Y parece que con ello echaba a pedir, de puerta en puerta, el consabido refrán que dice:

«Desesperado canta o gallego.»

y daba un desmandado puntapié a este otro que reza:

«A pesares, tragos; y-a rúbeas, cigarros.»

Porque a la verdda, ¿qué motivo había para andar malhumorado, cuando Dios le concedía aquella superabundante bendición de patatas que son «el pan del pobre» para todo el año?...

Y os aseguro, que, aún después de sentir cansancio... rezaría con todos los suyos el santo Rosario en acción de gracias al Supremo Hacedor de todo bien...

Así son de sencillos los «patroncillos» de la aldea...

Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el reino de los cielos... el cual está preparado desde la eternidad, para los que son prudentes como la serpiente y cándidos como las palomas.

Silio AMOR

Partido Radical-Socialista

NEUEVA DIRECTIVA

En Junta general extraordinaria celebrada por este partido local en su domicilio social para la elección de Junta directiva, fué nombrada por mayoría de votos, la siguiente para los señores siguientes:

Don Manuel Sabeiro, presidente; don Adolfo Menéndez, vice; don Higinio López Barrio, secretario; don Cayo Vecino Marián, tesorero-concator; don Anselmo López García, vocal; don José Barbén Ulla, Bibliotecario.

LOS CACOS EN ACCION

Robo en un almacén de harinas

En un almacén de harinas que el concejal don Angel Moure posee en la calle del Progreso número 93, tuvo lugar un importante robo.

La suma de 2.000 pesetas que en la Caja tenía guardadas, desapareció como por encanto durante la hora del cierre.

Aunque no se tiene certeza acerca de quien haya sido el autor o autores de la limpieza, por la policía de la capital fué detenido un tal Amador Vázquez Fernández, de 33 años, vecino de la Cañiza, a quien se le ocuparon 170 pesetas en el momento de la detención.

Sobre dicho individuo recaen sospechas que se consideran fundadas.

Nuevo mercado en Villar de Barrio

Recientemente creado un mercado semanal en la localidad de Villar de Barrio, se celebrará, el primero, el día 6 de enero próximo.

Los días fijados para la celebración del mismo, son los miércoles de cada semana, estando la mercancía exenta de arbitrios de toda clase.

Un obsequio

La acreditada «Casa Bayono», de esa plaza, depositaria de las máquinas de coser «Alfa», ha tenido la atención de obsequiarnos con unos artísticos almanques de pared, anunciadores de tan acreditada marca.

Muy agradecidos.

Han tomado posesión de sus respectivas carteras los ministros señores Zulueta, Domingo, Carner y Prieto, cambiándose los discursos de elogio.--Maciá se despidió del Presidente por regresar a Barcelona

En el Ministerio de Estado

Zulueta tomó posesión

A las diez y media se reunieron en Estado, Lerroux y Zulueta. Lerroux dió posesión a Zulueta de la cartera de Estado, cambiándose los discursos de elogio. El personal acompañó a Lerroux hasta la calle. Zulueta recibió a Madariaga, y luego despachó con el subsecretario de su departamento señor Agramonte.

Tranquilidad en Gijón y Oviedo

Casares manifestó que en Gijón y Oviedo reina tranquilidad.

Maciá se despide de Presidente

Maciá cumplimentó a Alcalá Zamora, despidiéndose de él por machar esta noche a Barcelona.

Obsequio al subsecretario de Marina

El personal de la Subsecretaría de Marina, obsequió al subsecretario señor Varela con un pergamino en el que hacen constar su agradecimiento por la labor realizada.

Incendio en una fábrica

En una fábrica de curtidos de Toluán de las Victorias, se declaró hoy un violento incendio, derrumbándose la techumbre. Las pérdidas son muy importantes.

En Trabajo

Resolución de conflictos sociales

El ministro del Trabajo manifestó que se han resuelto las huelgas en las minas del Pinar de Melquiades y en los pueblos de Novallas y Botorrica (Zaragoza). También se solucionó la huelga en las canteras de mármol de Babares.

Dijo que el delegado del Trabajo de Sevilla le comunica que ha logrado que los patronos y obreros de Jaén, firmen un contrato de trabajo hasta el mes de mayo.

Azaña en Guerra

No hay novedades

Azaña manifestó que con motivo de la crisis tenía abandonados los asuntos de Guerra.

Negó que se haya nombrado a Carande ministro de Comunicaciones.

Añadió que aparte de la presentación oficial del Gobierno ante las Cortes, hoy no habrá otras novedades.

Recibió al general López Morato, y no pudo recibir al Alto Comisario de España en Marruecos.

Domingo se posesiona de su cartera

Está dispuesto a trabajar

A las diez de la mañana se posesionó de la cartera de Agricultura, Industria y Comercio, el señor Domingo.

Le dió posesión Nicolau, cambiándose los discursos de elogio.

Domingo expresó sus deseos de trabajar, y dedicar todo su esfuerzo y voluntad a la Agricultura y a la Economía.

Carner toma posesión

Se cambiaron discursos entre él y Prieto

A la misma hora, Prieto dió posesión a Carner de la cartera de Hacienda.

Prieto pronunció un discurso diciendo que Carner venía a llenar el hueco que se advertía en Hacienda por su demostrada incapacidad.

Dedicó grandes elogios a la figura de Carner.

Este le contestó que aunque Prieto se atribuye falta de capacidad, cuando se conozca su labor en detalle, se verá que no es así.

Dijo que el Ministerio de Hacienda es el más difícil, por cuanto pide la cooperación de todos, para llevar la difícil misión.

Se presentaron a Carner todos los directores generales, que continuarán en sus puestos, excepto el de Aduanas, señor Sacristán.

Prieto se posesiona de Obras públicas

Confía en la lealtad de persona

Prieto tomó posesión de la cartera de Obras Públicas, dándosele la Albornoz.

Prieto dijo que ocupa el cargo por disciplina de partido, esperando que la sabiduría y la lealtad de los funcionarios le ayudarán para realizar una fructífera labor en el Ministerio.

Será inflexible en el cumplimiento del deber.

Los proyectos de este departamento que han sido sometidos al Parlamento, volverán al Gobierno, que los presentará como ponencia a las Cortes.

Voto de confianza al Gobierno

El debate de la crisis terminará hoy con una votación de confianza al Gobierno.

Si se celebra sesión mañana será para aprobar la prórroga del presupuesto.

Quien será el director de Seguridad

Aun cuando se decía que el jefe de policía de Barcelona señor Menéndez, sería nombrado para el cargo de director de Seguridad, lo más seguro es que para dicho cargo se nombre al actual jefe de policía de Madrid señor Herraiz.

La combinación de gobernadores

El acuerdo del Consejo de anoche sobre la combinación de gobernadores, lo resolverán Azaña y Casares para llevarlo al próximo Consejo.

De Calvo Sotelo a Prieto

El decreto sobre el Monopolio de Petróleos

Desde Lisboa, Calvo Sotelo ha enviado a la prensa una nota rebatiendo la afirmación de Prieto en el preámbulo del decreto sobre el Monopolio de Petróleos.

Recoge las afirmaciones de que el monopolio es ilegal por no haber sido autorizado por una ley y por haberse adjudicado sin subasta. Manifiesta que lo primero ha ocurrido con muchas leyes de la República. En cuanto a lo se-

gundo, el monopolio no está arrendado, sino adjudicado mediante concurso, con arreglo a lo que dispone la ley de Contabilidad, pues el adjudicarlo por subasta hubiera sido antijurídico y antieconómico.

Agrega que al concurso se presentaron seis pliegos, uno de los cuales, que no prosperó, por cierto, lo firmaba don Horacio Echevarrieta.

Dice que ya es hora de que se concreten las responsabilidades, pues contra él no se ha presentado ninguna prueba concreta.

Indica que si el proyecto sobre el Monopolio lesiona algunos intereses, le tiene sin cuidado, pues no tiene una sola acción de la Campsa, y en cambio se felicita de que con proyectos como ese, el ministro de Hacienda pueda suprimir el déficit, rescatar las acciones de la Campsa, nacionalizar la Telefónica, y gastar millones de pesetas en la reforma agraria, etc., etc.

De provincias

Suicidio de un comandante

CADIZ.—Se ha suicidado, disparándose un tiro en la cabeza, el comandante de Infantería don

José García Escamez, hermano del teniente coronel laureado, don Francisco.

Sufrió enajenación mental. Murió en el acto. —Continúa la huelga de pesqueros.

Gatorce personas mordidas por un perro hidrófobo

PUERTOLLANO.—Cerca de Alcázar de San Juan, un perro vagabundo, que se supone hidrófobo, mordió a 14 personas, que fueron trasladadas rápidamente a la capital para ser sometidos a tratamiento.

Me ora la situación en Gijón

GIJÓN.—A consecuencia de las negociaciones de ayer, hoy presenta la ciudad mejor aspecto.

Se han reintegrado al trabajo los tranviarios.

Abrió el comercio y comenzaron los servicios de limpieza y sanidad.

Circulan los taxis.

El comité de paro ha repartido unas octavillas invitando a los obreros a reintegrarse al trabajo.

Llegó el gobernador civil de la provincia para predir la reunión de los patronos y obreros.

Las Sesiones de Cortes

Al presentarse el Gobierno a la Cámara, Azaña hace la declaración ministerial en un extenso discurso.--Por 294 votos contra 4, la Cámara aprueba un voto de confianza al Gobierno

La sesión del jueves

A las cinco menos cuarto abre la sesión Besteiro.

En la Cámara se advierte gran animación.

Entra el Gobierno, que pasa a ocupar el banco azul.

AZANA lee un proyecto de ley prorrogando los presupuestos por un trimestre.

PORTELA VALLADARES dice que jamás se ha leído un proyecto por un Gobierno que aún no es Gobierno. (Rumores).

ALBA dice que en un régimen republicano los Gobiernos necesitan la confianza del Parlamento, y este Gobierno no la ha recibido.

SORIANO también protesta a voces.

(Se produce gran revuelo).

PEREZ MADRIGAL.—El interruptor es un diputado por Lugo.

PORTELA (dirigiéndose a Madrigal):—Y éste es un sinvergüenza. (Risas).

(Madrigal queda apabullado).

Discurso de Azaña

AZANA pronuncia un extenso discurso haciendo historia de la crisis.

Hace fezar a la Cámara el saludo del Presidente de la República, que agradece los votos que le han dado para elevarle a la primera magistratura del Estado.

La crisis ha sido necesaria.

Queca eminada la primera etapa del período constituyente, y ahora vanos a entrar en otro nuevo, abriendo los cauces para la obra del Gobierno.

Después de muchas mediaciones, se convenció de que el Gobierno debía de ser de conjunción republicano-socialista.

Se lamenta de que Lerroux y los radicales se hayan separado de la Alianza Republicana.

Le satisface la declaración de que apoyarán al Gobierno.

Se refiere a los trámites de la crisis y afirma que él aceptó el encargo de presidir el Gobierno haciendo un verdadero sacrificio.

Lerroux dijo que no se podía gobernar con estas Cortes, y el Pre-

sidente de la República entendía que basaba constituir un Gobierno que con a con mayoría.

Por eso, él aceptó.

Cree que se puede gobernar, pero esto ha de decirlo el Parlamento es a tarde con su votación.

Si se equivocó, presentará la dimisión, y si acertó, recibirá el voto de confianza.

Dedica grandes elogios a los nuevos ministros señores Carner y Zulueta.

Expone el programa parlamentario, que será el siguiente:

Aprochar el presupuesto, labor que conside a indispensable, pues no se puede aplazar la reforma del sistema tributario, ni continuar con los presupuestos monárquicos.

electora, el Estatuto catalán y la Se discutirá la ley agraria, la ley de orden público.

También han de aprobarse las bases de separación de la Iglesia y el Estado, y la ley de Asociaciones religiosas.

En el aspecto social, este Gobierno no traerá nuevas leyes, y se limitará a hacer cumplir las que hay, que representan las conquistas hechas por el proletariado.

Gobernarán con la mayoría de los votos, siempre que sea una mayoría republicano-socialista, pues quieren una mayoría constante y fija.

No tratarán de convertir en trinchera el banco azul. Los enemigos podrán venir a buscarles cuando quieran.

La oposición debe saber cuál es la responsabilidad del que derriba un Gobierno, porque la oposición que triunfa en la Cámara, tiene que gobernar al día siguiente.

La oposición ha de ser homogénea, porque el Gobierno no puede ser derribado por una coincidencia momentánea de un grupo u otro.

La oposición debe advertir la responsabilidad de colocar al Parlamento en el trance de ser disuelto.

Quiere el Gobierno la adhesión de los radicales, porque sin ella, la obra del Gobierno será difícil.

Termina reclamando el voto de confianza de la Cámara, con lo cual le basta para cumplir con su deber.

Colisión entre la fuerza pública y los descargadores del muelle en Barcelona

BARCELONA.—Los descargadores del muelle se negaron hoy a trabajar con la contratación libre.

Los guardias les obligaron a retirarse de los muelles, y como se negaron, fué detenido el más revoltoso de ellos, llamado Luis Méndez.

Esta detención excitó a los obreros.

Los guardias, impotentes para disolverlos, pidieron refuerzos a los guardias de asalto, los cuales disolvieron a los huelguistas.

Estos, desde una casilla de San Beltrán dispararon dos tiros, que sirvieron de aviso para un fuerte tiroteo contra los guardias.

La fuerza contestó al fuego y durante diez minutos sostuvieron un intenso tiroteo.

El Méndez se abalanzó sobre el guardia Vicente Agustín Jiménez, agrediendo en la cara.

El guardia disparó contra su agresor, el cual resultó gravemente herido.

Los descargadores huyeron, abandonando armas y municiones.

Melquiades Alvarez dice que al haber una oposición fuerte en la Cámara, la vida de las Cortes no está asegurada. Maura dice que Azaña se limitó a pedir a la Cámara clemencia y favor

Impresión de Bolsa

En la sesión de Bolsa de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 41,10.
Francos, 46,55.
Dólares, 11,86.
Marcos, 2,82.

Lo que dice Melquiades

Al salir del Congreso, Melquiades

El capitán JIMENEZ protesta de la sustitución de unos ministros sin la aprobación del Parlamento.

También censura de que Largo Caballero siga en el ministerio de Trabajo. El Sindicato Unico vé en esto una provocación.

COMPANYS dice que la izquierda catalana apoyará y colaborará con el Gobierno.

BALBONTIN censura la resolución de la crisis y dice que no hay ninguna coincidencia en el programa socialista y el de Acción Republicana.

En el Gobierno surgirán diferencias que conducirán a una dictadura como la de Carmona en Portugal. (Rumores).

Si las izquierdas no lo evitan, la revolución democrática será fatal.

Voto de confianza al Gobierno

BESTEIRO da lectura a una proposición incidental, en la que se pide un voto de confianza para el Gobierno.

MENENDEZ (Teodomiro), defiende la proposición.

Dice que la disolución de las Cortes es la esperanza de los antiguos monárquicos.

AZANA agradece a los firmantes la proposición presentada.

BEUNZA dice que los vascos-navarros tienen en su Estatuto el mismo interés que los catalanes por el suyo, y piden que por lo tanto figure en el programa ministerial.

AZANA le contesta que cuando venga a la Cámara el Estatuto vasco, será la ocasión de hablar de él.

AYUSO, por los federales, dice que no votarán el voto de confianza mientras subsista la Ley de Defensa de la República.

Se pone a votación el voto de confianza, y se aprueba por 294 votos contra 4.

BESTEIRO anuncia que a partir de mañana comenzarán las vacaciones parlamentarias, que durarán hasta el primer martes de enero.

Se levanta la sesión a las ocho de la noche.

des Alvarez dijo que en el momento que hay una oposición fuerte en la Cámara, la vida de las Cortes no está asegurada.

Nombramiento de subsecretario

Se dice que será nombrado subsecretario de Justicia, Galarza y de Ganadería, Gordón Ordáx.

El subsecretario de Comunicaciones

Lerroux autorizó al subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, para dimitir el cargo.

Las responsabilidades de Jaca

La subcomisión de los sucesos de Jaca ha tomado declaración a varios generales, entre ellos a don Francisco Franco.

El secretario de la comisión acordó suspender la diligencia por entender que la declaración de Franco era impertinente.

Uno de los generales, declaró que el Gobierno tuvo tiempo sobrado para proponer el indulto de los fusilados.

Mañana hará la propuesta definitiva.

Discurso de Melquiades Alvarez

El próximo día 27, en el Teatro de la Comedia, pronunciará un discurso Melquiades Alvarez, sobre el momento político.

Besteiro marchará a Alicante

Besteiro anunció que en cuanto empiecen las vacaciones parlamentarias, se trasladará a Alicante, donde permanecerá unos días para curarse una afección bronquial.

Manifestaciones de Lerroux y Maura

Lerroux conferenció extensamente con Maura, en uno de los pasillos del Congreso, acerca de la conducta que habrán de seguir en el futuro para actuar en política.

Maura manifestó que el discurso de Azaña, pronunciado hoy en la Cámara, es un pisto.

Cualquiera sabe lo que va a pasar por ejemplo, con el proyecto de reforma agraria.

El debate ha ido al arrastre. —Azaña, dijo, se limitó a pedir a la Cámara clemencia y favor.

Lerroux dijo que no quería dar

Continúa la información en quinta plana : : : :

Comunicado

Para el Presidente del Comité Radical Agrario de Ginzo de Limia

Muy caro y desconocido señor: En el número del semanario de Orense «El Radical» correspondiente al día 7 del actual, he visto publicada su «Carta Abierta» y pasando por alto cuantas manifestaciones en la misma hace, referencias a lo que con más o menos veracidad haya podido ocurrir en el Ayuntamiento de esta villa, (lo cual ignoro completamente) por resultarme de la mayor indiferencia, ya que no aspiro a chupar de las tetas de un dócil como mansurrona vaca; no así he de hacerlo, en lo que discretamente con párrafos del estilo más chabacano a mí se refiere; y aunque como creo haber dicho en mi anterior contestación, soy enemigo de sostener polémicas, máxime cuando me es desconocido aquel con quien haya de contender, siquiera aunque sea por última vez y para demostrarle mi condescendencia, a dichos párrafos que se me dedican voy a contestarle.

Primero. Sin necesidad de que yo lo afirmo, ya que afortunadamente es del dominio público, jamás he servido de alquilón en defensa de nadie, pues cuantas veces tuve precisión de hacerlo (y conste no han sido pocas), lo he hecho con esponsañidad y siempre en defensa de alguna causa justa contra las asechanzas de los canallas, movido por un noble y generoso impulso, sentimiento incapaz de tener asiento en el pecho de los cobardes ruines y vilanos, y asistido además de la razón y el derecho, jamás acuciado por el capricho ni la codicia.

Segundo. En cuanto a mi misantropía «desconocido y alegre bailarín» la encuentro para mí y los que cual yo piensan y sienten enteramente justificada; y aunque mi carácter nada tiene de tético sino todo lo contrario, pues no rehuyo el trato de las gentes honradas, antes bien lo busco, obligame a ser misántropo, como V. me llama, evitar en lo posible el mismo roce con quienes su contacto mancha siempre. ¡Hay tanta inmundicia! ¿verdad?

Ahora bien, señor grillo doméstico; declaro francamente no conocerle a usted, ya que son tantos los Comités que en la localidad han surgido después del 14 de Abril, que sin acertar a enumerarlos por sus diferentes nombres, tampoco me es posible decir quienes los presiden. Mas por si acaso fuese usted de la villa, también habré de decirle debe conocerme muy poco, pues le sorprende continúe viviendo en ella, cuando me creía usted vendiendo mecha de feria en feria.

Morrocotudo ha sido el desengaño, viéndome aparecer en GALICIA, pero que vamos a hacerle.

Si usted me creía alejado de ella, peor para usted; asegurándole que ni he pensado ni puedo ausentarme lo primero, por ser mi tierra nativa a la que profeso gran cariño, y por último que siendo la cuna de la democracia, es desde donde se puede decir como nunca las cosas, poniéndolas en su verdadero lugar; no empleando como usted se deja decir en su carta, crítica tabernaria alguna, ni menos vertiendo irritantes

diciertos propios de un anómalo (conste que en mí no hay irregularidades como podrá demostrarse si se le antoja), sino empleando con la mayor claridad y sencillez acostumbrada la irrefutable lógica de la verdad.

Contribuye además a hacerme dudar, puede usted convencerme, porque teniendo un oficio por el cual he vivido hasta hoy, pudiera usted creerme vendiendo mecha de feria en feria, lo que para mí no sería desdoro alguno (inocente gorrión) antes al contrario, pues viviendo en una República de trabajadores como la que hoy rige en España, no es posible pueda denigrar ninguna clase de trabajo, y menos cuando este se ejerce con dignidad y honradez.

En cambio ignorado por mí quien pueda ser usted—y siempre que la pregunta no fuese indiscreta y la contestación no pueda sonrojarme—¿podría usted decirme si tiene oficio y a cuál se dedica? Pues comprendiendo que por el cargo con que pretenden darse a conocer y del que hace alarde cual si un título nobiliario fuera (hoy no pasan por ser moneda sin valor alguno) aunque pueda producir alguna substancia, esta no ha de ser la sufi-

ciente a las necesidades de la vida, aun llevando por apéndice eso de «agrario» en lo cual no creo, y sería capaz de apostarme diez varas de mecha, si sus manos han acariciado ni por una vez siquiera esas herramientas que tanto ennoblecen, y que a la «sombra» de los que de verdad las manejan, se pretenden levantar bandera por algunos «vivos» para solamente satisfacer ambiciones.

Teniendo presente todo esto, forzosamente ha de ejercer usted alguna otra profesión o industria, porque labrador, afirmo rotundamente que no lo es, y no siéndolo, no hay que hacerse ilusiones, porque a estas alturas el verdadero agrario, el que produce y no come, el que suda para que otros disfruten sin hacer nada, el que ha sido siempre objeto de desprecio y de todo vejámen, aunque se deje querer no se deja engañar y en cuanto siente parásitos, sabe muy bien sacudírselos.

Tercero. Apóstata jamás lo he sido y solo un mal nacido puede lanzar tal frase, y quiero advertirle por que concibo en usted la más supina ignorancia, que los buenos republicanos, los que fueron amaman-

tados en el ideal de la libertad y la democracia, incapaces en ningún caso de la apostasía, los abnegados y dispuestos en todo momento al sacrificio, estos nacen. Los «fules» los de «pega» cual sin duda presumo ha de ser usted uno de ellos, esos se hacen. ¿Y sabe usted como? Pues de los desechados, que más llenos de ambición que de noble desinterés, siempre con miras bastardas en beneficio propio, e incapaces de tener arraigo en sus malditos cerebros ninguna idea sana, acechan el momento u ocasión de venderse y a muy bajo precio.

Otros hay que sin reconocer por ellos su doble vulgaridad e ignorancia, llenos de fatuidad, pretenden profesar ideas que desconocen en absoluto; infelices arlequines de quienes los malvados se aprovechan arrastrándoles a representar papeles, que dado sus condiciones, en realidad otros no les corresponden.

Me dice también que si he sido asalariado de Vidal Morenza, Tejada y Cobián, a lo que debo decirle, que fuera de la mayor o menor amistad que con alguno (no con todos) de esos señores me une, jamás han ejercido sobre mí influencia política alguna, ninguno de los citados, porque dotado de alma noble pero muy rebelde, me sería imposible tascar freno cuyas riendas no empuñara un hábil ginete, ya que bonito es el «potro» para sufrir ancas. Y de que he estado con el finado capitán Blanco, jamás lo negaré y lo tengo en declarar a gran honra; mas no de «platicante» como usted dice en su carta, sino ayudándole en sus gestiones como delegado; y aunque cometió la arbitrariedad de llevarme a la cárcel sin delito alguno, y si, por pedir justicia, en pro de los siempre víctimas del odiado caciquismo, reconocido el yerro por él cometido, me dió cumplida satisfacción por lo que hube de perdonarle el exceso obcecadamente conmigo habido. ¡Pobre Blanco! Ojalá viviera y la República lo hubiera utilizado a su servicio, como desinfectante contra la polilla del pueblo.

Por último y para terminar de una vez, le reto a usted o a cualquier otro, para que señale un punto da mi vida manchado por ese cieno; y mientras así no lo hiciera, lo tacho de miserable, e infame, y a la vez, le devuelvo lo de acáfo, ya que en su mollera, desconocido ignorante, no debe haber masa gris sino serrín y éste en tan pequeña cantidad que pudiera cojer en la cabeza de un gorrión.

Francisco SEIJO

Ginzo, Diciembre 17, 1931.

Audiencia

INCOACIONES

Celanova, 112, por robo. Bande, 93, por robo y lesiones. Idem 94, por tentativa de violación. Ginzo, 64, por robo.

INGRESOS

Valdeorras, 76, por infracción de la ley de pesca. Idem 73, por hurto. Allariz, 89, por lesiones.

Venta de fincas

Se venden extensos bienes, propios para larga familia, mucho labradío, viñas, pinares, molino y buena casa con bodegas, lagar, cuadras y cubiertos; mucha producción trabajando los dueños; situados en el centro del fértil e incomparable Valle Miñor, a 18 kilómetros de Vigo, 2 del tranvía y cerca de carretera. Precio, 8 mil duros, informan en Gondomar, comercio de Oliveira.

OCASION

Se traspasa una tienda de ultramarinos en el mejor sitio de la población, pagando de alquiler 70 pesetas por vivienda y tienda. En esta Administración darán razón.

LA IDEAL

MERCERIA - NOVEDADES BISUTERIA

Guantes, Corsés, Bolsos, Camisas, Cuellos, Corbatas, Tirantes, Ligas, Perfumería, Artículos para labores, Carteras, Objetos para regalo TALLER DE PLISADOS Y PLEGADOS DE TODAS CLASES Limpieza de Trajes en seco francés Calle del Instituto, núm. 15

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio. Si V. va a Vigo hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho

PERILLE

Paz Nôvoa, 6 (Edificio Hotel Miño) Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios Material Sanitario Accesorios para Automóviles Artículos de sport

Grandes Almacenes de Ferreteria

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 61 - ORENSE - Teléfono 113

HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAP/S - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno - Tapicerías de todos los estilos, nacionales y extranjeras. IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Baños, Cisternas, Baños, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanisteria Exposición y Despacho: Progreso, 61 - Orense - Tel. 146

HACIENDO SUS COMPRAS EN

EL ESPRIT

serán siempre bien acertadas Presentamos el surtido más extenso y más moderno en SOMBREROS PARA SENORA PIELES GUANTES Y BOTONES PARA ABRIGO Nuestras LANAS son las de mejor resultado. Calle de la Paz núm. 28 - ORENSE

SANATORIO QUIRÚRGICO

DEL

Dr. SANTOS ASCARZA

JEFE DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Operaciones Rayos X Vicente Pérez, 16 ORENSE

TELÉFONO, 131

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

NOMBRE REGISTRADO GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS (Casa fundada en 1864) DIRIGIDO POR DON SILVIO VIDAL PEREZ Diploma de Proveedor efectivo de la Asociación de Agricultores de España, Centros Agronómicos, Sindicatos y Confederaciones Agrícolas ESPECIALIDADES QUE RECOMIENDA ESTA ANTIGUA Y ACREDITADA CASA ARBOLES FRUTALES.—De las especies y variedades más superiores que se cultivan con garantía de éxito. GRAN SURTIDO EN FORESTALES — ARBUSTOS — CONIFERAS — ROSALES — VIDES AMERICANAS — INJERTOS BARBADOS — ESTACAS Es gratuita la comisión de Catálogos.

Academia Martín Mouriño

PRIMAVERA, 4-1.º ORENSE

Primera y segunda enseñanza ambos sexos Preparación para Cursillos del Magisterio Carreras Especiales

RADIOTELEGRAFISTAS — TOP OGRAFOS — APAREJADORES

Bachillerato - Magisterio

COMERCIO — CORREOS — TELEGRAFOS Moderno plan de enseñanza. Profesorado especializado para cada materia Preparatorio para Ingenieros civiles y Arquitectos por profesor Ingeniero.

J. Borrajo Iglesias

MEDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BURDEOS Y ASISTENTE DE LAS CLINICAS DE PARIS Y ESTRASBURGO Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, PROGRESO, 85-2.º IZQUIERDA

Camisería "Carbajal"

PAZ, NUM. 27 - ORENSE

Camisas a la medida. Única casa casa que presenta el surtido más extenso y las últimas creaciones de la moda en camisería a precios reducidos

TIRANTES - CALCETINES - MEDIAS - CUELLOS Y ARTICULOS DE PIEL

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. Pesetas 17.000.000. > desembolsado. 11.000.000. Fondo de reserva. 6.000.000

Casa Central: LA CORUNA

Sucursales:

Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugla, Carballo, Mondoñedo, Puenteume Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Padrón, P. del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Orendes y Fonsagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando los siguientes intereses

A la vista. 2-1/2% anual. A tres meses. 3 % > A seis meses. 3-1/2% > A un año. 4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando interés 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

Especialmente América

Folleton de GALICIA

Texto definitivo de la Constitución Española

ejercerá la acusación ante el Tribunal de Garantías constitucionales en la forma que la ley determine.

Art. 93. Una ley especial regulará la creación y el funcionamiento de los órganos asesores y de ordenación económica de la Administración del Gobierno y de las Cortes.

Entre estos organismos figurará un Cuerpo consultivo supremo de la República en asuntos de gobierno y administración, cuya composición, atribuciones y funcionamiento serán regulados por dicha ley.

TITULO VII

JUSTICIA

Art. 94. La Justicia se administrará en nombre del Estado. La República asegurará a los litigantes económicamente necesitados la gratuidad de la Justicia.

Los jueces son independientes en su función. Solo están sometidos a la ley.

Art. 95. La Administración de Justicia comprenderá todas las jurisdicciones existentes que se-

rán reguladas por las leyes.

La jurisdicción penal militar quedará limitada a los delitos militares, a los servicios de armas y a la disciplina de todos los Institutos armados.

No podrá establecerse fuera alguno por razón de las personas ni de los lugares. Se exceptúa el caso de estado de guerra, con arreglo a la Ley de Orden público.

Quedan abolidos todos los Tribunales de honor, tanto civiles como militares.

Art. 96. El presidente del Tribunal Supremo será designado por el jefe del Estado, a propuesta de una Asamblea constituida en la forma que determina la ley.

El cargo de presidente del Tribunal Supremo solo requerirá ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho.

Le comprenderán las incapacidades e incompatibilidades establecidas para los demás funcionarios judiciales.

El ejercicio de su magistratura durará diez años.

Art. 97. El presidente del Tribunal Supremo tendrá, además de sus facultades propias, las siguientes:

a) Preparar y proponer al ministro y a la Comisión parlamentaria

de Justicia, leyes de reforma judicial y de los Códigos de procedimiento.

b) Proponer al ministro, de acuerdo con la Sala de Gobierno y los asesores jurídicos, que la ley designe entre elementos que no ejerzan la abogacía, los ascensos y traslados de jueces, magistrados y funcionarios, fiscales.

El presidente del Tribunal Supremo y el fiscal general de la República estarán agregados de modo permanente, con voz y voto, a la Comisión parlamentaria de Justicia, sin que ello implique asenso a la Cámara.

Art. 98. Los jueces y magistrados no podrán ser jubilados, separados ni suspendidos en sus funciones, ni trasladados de sus puestos, sino con sujeción a las leyes, que contendrán las garantías necesarias para que sea efectiva la independencia de los Tribunales.

Art. 99. La responsabilidad civil y criminal, en que puedan incurrir los jueces, magistrados y fiscales, en el ejercicio de sus funciones o con ocasión de ellas, será exigible ante el Tribunal Supremo, con intervención de un Jurado especial, cuya designación, capacidad e independencia regulará la ley. Se exceptúa la responsabilidad civil y criminal de los jueces y fiscales municipales que no pertenezcan a la carrera judicial.

La responsabilidad criminal del presidente y los magistrados del Tribunal Supremo y del fiscal de la

República será exigida por el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Art. 100. Cuando un Tribunal de Justicia haya de aplicar una ley, que estime contraria a la Constitución, suspenderá el procedimiento y se dirigirá en consulta al Tribunal de Garantías constitucionales.

Art. 101. La ley establecerá recursos contra la legalidad de los actos o disposiciones emanadas de su potestad reglamentaria y contra los actos discrecionales de la misma constitutivos de exceso o desviación de poder.

Art. 102. Las amnistías solo podrán ser acordadas por el Parlamento. No se concederán indultos generales. El Tribunal Supremo otorgará los individuales, a propuesta del sentenciador, del fiscal, de la Junta de Prisiones, o a petición de parte.

En los delitos de extrema gravedad, podrá indultar el Presidente de la República, previo informe del Tribunal Supremo y a propuesta del Gobierno responsable.

Art. 103. El pueblo participará en la Administración de Justicia mediante la institución del Jurado, cuya organización y funcionamiento serán objeto de una ley especial.

Art. 104. El Ministerio fiscal velará por el exacto cumplimiento de las leyes y por el interés social. Constituirá un solo Cuerpo y tendrá las mismas garantías de independencia que la Administración de Justicia.

Art. 105. La ley organizará Tri-

buna'es de urgencia para hacer efectivo el derecho de anparo de las garantías individuales.

Art. 103. Todo español tiene derecho a ser indemnizado de los perjuicios que se le irroguen por error judicial o delito de los funcionarios judiciales en el ejercicio de sus cargos, conforme determinen las leyes.

TITULO VIII

HACIENDA PUBLICA

Art. 107. La formación del proyecto de Presupuestos corresponde al Gobierno: su aprobación, a las Cortes. El Gobierno presentará a éstas en la primera quincena de Octubre de cada año, el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el ejercicio económico siguiente.

La vigencia del Presupuesto será de un año.

Si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguiente, se prorrogará por trimestres la vigencia del último presupuesto, sin que estas prórrogas puedan exceder de cuatro.

Art. 103. Las Cortes no podrán presentar enmiendas sobre aumento de créditos a ningún artículo ni capítulo del proyecto de Presupuesto, a no ser con la firma de la décima parte de sus miembros. Su aprobación requerirá el voto favorable de la mayoría absoluta del Congreso.

Art. 109. Para cada año económico no podrá haber sino un solo pre-

supuesto, y en él serán incluidos, tanto en ingresos como en gastos, los de carácter ordinario.

En caso de necesidad perentoria, a juicio de la mayoría absoluta del Congreso, podrá autorizarse un presupuesto extraordinario.

Las cuentas del Estado se rendirán anualmente, y, censuradas por el Tribunal de Cuentas de la República, éste, sin perjuicio de la efectividad de sus acuerdos, comunicará a las Cortes las infracciones o responsabilidades ministeriales en que a su juicio, se hubiese incurrido.

Art. 110. El presupuesto general será ejecutivo por el solo voto de las Cortes, y no requerirá para su vigencia la promulgación del Jefe del Estado.

Art. 111. El presupuesto fija la deuda flotante que el Gobierno podrá emitir dentro del año económico, y que quedará extinguida durante la vida legal del presupuesto.

Art. 112. Salvo lo dispuesto en el artículo anterior, toda ley que autorice al Gobierno para tomar caudales a préstamo habrá de contener las condiciones de éste, incluso el tipo nominal de interés, y, en su caso, de la amortización de la deuda.

Las autorizaciones al Gobierno en este respecto se limitarán, cuando así lo estimen oportuno las Cortes a las condiciones y al tipo de negociación.

Art. 113. El presupuesto no podrá haber sino un solo pre-

(Continuará)

Compañías francesas de navegación "Chargeurs Réunis, & "Sud - Atlantique,, "Compagnie Generale Transatlantique,, Consignatarios: ANTONIO CONDE, Hijos - Vigo

Admire el gran surtido que presenta la librería

Progreso, 46 GALICIA Progreso, 46

en objetos de escritorio

Gran Tintorería España Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia porque dispone de la mejor instalación... (Includes images of people and text describing the dyeing service)

Gran Tintorería España

Leo V. GALICIA

Vidriería "HERCULES" FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS

El que se anuncia vende mas...



"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN

Directamente para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores correos rápidos:

Table with shipping schedules: 6 Noviembre SIERRA CORDOBA, 27 Noviembre SIERRA MORENA, 8 Diciembre MADRID, 20 Enero SIERRA VENTANA, 5 Febrero SIERRA MORENA, 27 Febrero MADRID. Includes details on cabin classes and fares.

LINEA DE CUBA

Directamente para Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

Shipping schedule for Linea de Cuba: 10 Noviembre KARLSRUHE, 8 Diciembre YORK. Includes fares for different cabin classes.

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase turista y tercera clase. PRECIOS EN 3.ª Mayores de 10 años, pesetas 545,45; de 5 a 10 años, medio pasaje, 279,95; de 2 a 5 años, cuarto pasaje, 148,70; menores de dos años, uno gratis por familia. Para reserva de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA REBOREDO ISLA García Olloqui, 2-VIGO

NELSON LINE PROXIMAS SALIDAS Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Includes ship names like HIGHLAND MONARCH and HIGHLAND CHIEFTAIN, and departure dates.

Agencia Escalera (FUNDADA EN 1860) TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO. Specializing in travel and shipping services.

Agua de Colonia Alquezar Marca SANTO DOMINGO. Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.

CUANDO VIAJE TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION EN VIGO. GRAN HOTEL MODERNO HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION

HOSPEDAJES H. ESTRELLA Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada. Progreso, 62-1.ª

LA CONFIANZA Hospedaje, Bar, Habitaciones. Constantino Rodríguez Progreso, 60

PACHECO FOTOGRAFO - ORENSE PREMISORES DEL PORVENIR Luis Espada, 18

SE VENDEN las propiedades que fueron de Jesús Alonso Paz y Eulogia, sitas en el pueblo de Laroco. Para informes en la Relojería de Sarabia de Puebla de Trives.

LA ACTIVIDAD Agencia de Negocios Progreso - Orense Despacho y tramitación de toda clase de asuntos administrativos

COMPAÑIAS DE PUBLICIDAD AGENCIA Roldós - Tiroleses S. A. - Alcalá, 38 MADRID

BAZAR POUA MUEBLES - LOZA - CALZADO Y CRISTAL

Advertisement for 'Radio España de Electroluz S.A.' featuring a radio and promotional text.

su opinión sobre el discurso, por que no lo creía discreto. Si algo quisiera decir, hubiera pedido la palabra en el salón de sesiones.

El debate político ha caído en el vacío

Varios diputados de las derechas han manifestado que el debate político ha caído en el vacío. El discurso de Azaña no ha merecido ni una discusión amplia, que hubiera dado motivo para que hablaran Maura, Lerroux, Melquíades Álvarez y Alba.

Los actos de propaganda de Maura

El domingo 27 dará Maura su primer mitin político en Madrid, para continuar luego por todas las provincias de España.

Hoy habrá dos sesiones

A las diez de la noche sesión del Congreso Azaña, quien mañana está que no tenía noticias que comunicar.

Anunció que mañana se celebrará Consejo de ministros y acaso también se nombre ministro de Comunicaciones.

Protesta de los estudiantes católicos contra el monopolio de la F. U.

Los estudiantes católicos de Madrid reunidos en Asamblea, han acordado protestar contra el monopolio que pretende ejercer la F. U. E.

También protestan contra el consejo de disciplina que se va a formar contra cuatro compañeros.

La Federación de Estudiantes Católicos espera que ante la realidad escolar se terminen los privilegios concedidos a la F. U. E. y que el Consejo tendrá en cuenta la actual situación, y no fomentará el malestar escolar que cada vez es mayor.

ULTIMA HORA

"Crisol" anuncia su pronta desaparición, para salir de nuevo con el nombre de "Luz".--La Confederación Nacional del Trabajo acuerda continuar la huelga de Teléfonos. Graves sucesos en un pueblo de Granada

Han sido puestos en libertad el hijo de Muñoz Seca, don Javier Cortazar y don Enrique Queralt, que habían sido detenidos hace días en un cine, con motivo de la proyección de una película de los actos de la promesa del Presidente. Sin embargo, subsiste contra ellos el auto de procesamiento.

El Banco de España ha nombrado jefe de la sección de Estudios Económicos, al catedrático don Jerónimo Bernace.

El periódico "Crisol" anuncia que dentro de unos días se morirá y aparecerá con el nombre de "Luz", que se venderá al precio de diez céntimos.

Los delegados de la Confederación Nacional del Trabajo se han reunido en Madrid en pleno nacional, acordando continuar la huelga de Teléfonos.

La mina vitivinícola, ante el anuncio de las vacaciones parlamentarias, acordó pedir al Gobierno que se eleve el importe de los alcoholes industriales, a fin de evitar la competencia con el vino, y que con toda urgencia se entablen las relaciones diplomáticas necesarias para que los vinos españoles tengan el mismo trato que los de Italia y Bélgica en Francia.

También piden que se aplique el

acuerdo sobre las denominaciones geográficas.

En Gobernación manifestaron que el gobernador de Oviedo comunica que mañana viernes se reunirán los patronos y obreros, esperando que quedará terminada la huelga.

BARCELONA.—El periódico «La Opinión», fija la posición de la izquierda republicana frente al nuevo Gobierno.

VALENCIA.—Se ha visto la causa contra el futbolista Alfredo Salas, que degolló al taquillero del «Gran Teatro».

Se le piden 25 años de reclusión.

ZARAGOZA.—En Alcalá del Ebro, el esquiador Jacinto Martínez, agredió con unas tijeras de su oficio, al jornalero Juan Cruz, matándolo.

SANTANDER.—El marqués de Valdecilla contribuyó con cinco mil duros para la colecta en favor del culto y clero de la diócesis.

Su sobrina, la marquesa de Payola, contribuyó con igual cantidad.

GRANADA.—Del pueblo de Quesada comunican que con motivo de las luchas sociales que hay entabladas, han surgido discrepancias entre los capitalistas, los socialistas y los anarco-sindicalistas.

Días pasados, con motivo de unas detenciones, se produjeron varios incidentes, interviniendo la Guardia civil, que cargó e hizo disparos.

El día 13, a las nueve de la noche, salieron del café «La Perla», el teniente de alcalde Máximo Plaza y otros compañeros.

Máximo estaba procesado por desacato, y el alcalde Eustaquio López le censuró su conducta.

Máximo intimó al alcalde una puñalada gravísima en el vientre. La Guardia civil intervino y como fuera agredida disparó, resultando muerto Rufino Plaza, hermano del Máximo.

También hubo otros dos heridos de bala, de menor importancia.

LUGO

DETENCION DE UN RECLAMADO

La Guardia civil del puesto de Chantada, cumpliendo órdenes dadas por el juez de instrucción del partido, detuvo al vecino de la parroquia de Merlán en el mencionado municipio, Dario López González, que estaba reclamado como responsable de un delito de lesiones.

El referido joven ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

UNA NOTA DEL CENTRO OBRERO

La Junta de Gobierno del Centro Obrero de esta ciudad, ha hecho público, que para que en lo sucesivo no se paralicen los trabajos sin causa que lo justifique, se acordó desautorizar toda orden de paro que no emane de su seno; y a la vez, ruega a todos sus afiliados, que si alguien lo intentase, den conocimiento a la misma para tomar la providencia que a ello diese lugar.

Lugo, 16 de diciembre 1931.—El secretario, Avelino Iglesias.—V.º B.º, el presidente, Alfonso Ascariz.

Esta nota se dió a la prensa porque hubo elementos extraños que se dedicaron durante la mañana de ayer a aconsejar a los obreros que parasen en sus labores para evitar que el señor Gil Robles diera su anunciada conferencia en el Teatro Principal de esta ciudad, y para que se promoviera una alteración de orden que nada perseguía a la tranquilidad pública.

LA ACTUACION DE UN SOCIALISTA

Cuando se celebraba la conferencia en el Teatro Principal de Lugo por el diputado señor Gil Robles, varios elementos exaltados pretendieron animar a los grupos estacionados en las inmediaciones del coliseo, para que se asaltara el local.

El presidente de la agrupación socialista de Lugo, don Ramiro López Lema, aconsejó a todos los afiliados al partido, que tuvieran calma y prudencia, pues nada se adelantaba con hacer actos que condenaría la razón y el derecho.

Las palabras del señor López Lema fueron escuchadas por los elementos del partido antes mencionado, desoyendo los consejos que les daban los imprudentes.

Necrología

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué médico titular de Junquera de Ambía, don Gustavo Lamas Cid.

Los funerales que se celebraron en la iglesia parroquial de la villa, estuvieron muy concurridos de fieles, lo que testimonia las muchas simpatías que el finado tenía, por la humanitaria labor durante el ejercicio de la profesión.

A su distinguida familia reiteramos nuestro sentido pésame.

Carballino

FALLECIMIENTO SENTIDO

En la plenitud de la vida y víctima de rápida dolencia, ha fallecido en La Coruña, el acaudalado a'macacista don José Vila Muñoz.

Era el finado, persona en extremo bondadosa y simpática y natural de esta villa, donde residen sus familias, todos muy estimados amigos nuestros, a quienes de corazón acompañamos en el profundo dolor que les embarga con motivo de esta inesperada desgracia.

LA FERIA

La feria celebrada el día 16, estuvo concurridísima, realizándose importantes ventas de ganado vacuno y porcino.

PETICION DE MANO

Por el culto farmacéutico don José Fontainas, y para su hermano el industrial de esta plaza don Vicente, ha sido pedida la mano de la bella señorita Rosa Rua, hija del comerciante de la localidad don Perfecto.

La boda quedó concertada para el 1 de enero próximo, cambiándose varios presentes entre los futuros cónyuges.

Por anticipado enviamos a tan feliz pareja la más cordial enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Para pasar las fiestas de Navidad con sus familias, han llegado los aventajados alumnos de la Facultad de Medicina, don Etevíño Pereira y don Paco de los Arcos, nuestro particular amigo don José Rivera y el joven don Ricardo Sampayo.

Ha salido para la ciudad de la Oliva, doña Sira Fraguas, distinguida esposa del acreditado comerciante vigués, don Vidal Escobar.

NOTICIAS

CEPAS AMERICANAS. — Las más recomendables. JAIME SABATE. Vilafranca del Panadés (Barcelona). Pida usted precios.

VENTA O ARRIENDO.—En la estación de Barra de Miño, a diez metros de la vía férrea, se vende o arrienda una casa nueva, compuesta de amplio piso, bajo, propio para cualquier clase de negocio, y una bodega con terreno para huerta.

Informes en el Comercio del señor Chamocain, en Barra de Miño o en esta Administración.

AUTOMOVIL.—Se vende uno cerrado, moderno, marca acreditada, 5-7 plazas, sin matricular, casi nuevo, gran ocasión para un particular o alquilador. Facilidades de pago.

Informes, C. Millara, en la Administración de este diario.

PEQUENOS CAPITALISTAS.—Excelente ocasión para emplear 25 a 30 mil pesetas en industria de probado rendimiento y porvenir, en Vigo, en la que a la vez si posee aptitudes, puede desem-

M. Rodríguez de Dios MEDICO Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239. Santa Eufemia, 1.º ORENSE

pañar cargo de administrador retribuido del negocio.

Informes, Fábrica de Licores, número 42, Puente Mayor, Orense.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE

SE OFRECEN, de 25 a 50 mil pesetas sobre primer hipoteca de fincas urbanas de la capital.

Razon, don Emilio Fidalgo, Progreso, 62, 1.º

¿LE CAE A USTED EL PELO? Use Loción Ronier, es lo mejor que cura y evita la calvicie

Loción Ronier ondula, hermosea y limpia la cabellera

Usad Loción Ronier y os venceréis de sus brillantes resultados. Precio del frasco, 6,20. Pídase en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Para lavar la cabeza usad SHHAMPONG GLORIA; un sobre treinta céntimos.

SE VENDE, en Puente Mayor, próximo a estación ferrocarril una casa de reciente construcción de planta baja y dos pisos, cuarto de baño cada piso también instalación agua, espaciosas habitaciones con muchas luces, rentando cinco y medio libre gastos. Informes, Díaz, Montero Rios, 32, Vigo.

SE DESEA comprar varias casas, dentro de la ciudad.

Ofertas al «Zapato Inglés» Agencia de Negocios. Calle Lamas Carvajal. (Se guarda la mayor reserva).

SIRVIENTA.—Que sepa de cocina, se necesita. Presentarse en la Administración de este diario.

SE ALQUILA ALMACEN PLANTA BAJA, de nueva construcción, espacioso, muchas luces, instalación agua, amplia entrada, próximo a estación ferrocarril Orense, anexo pequeño patio. Para tratar, señor Díaz, Montero Rios, número 32, Vigo.

CAMION.—Marca «DODGE», de tonelada y media, en perfecto estado y con carrocería nueva, se desea vender.

Informes en esta Administración.

PIANOS.—Ha llegado a Orense el conocido afinador y técnico de pianos Moure, recibiendo como siempre sus encargos de reparaciones, ventas y cambios, en la calle de La Paz, 21 (Zapatería «La Moderna»).

Manuel L. Enriquez

CONSULTARÁ EN ORENSE del 14 al 31 de Diciembre PAZ NOVOA, 3 (Frente al Hotel Miño)

MUJERES Y HOMBRES

VICTIMAS DE ALMORRANAS, FISURAS, ECZEMAS, FLUJOS, ESCOZOR, HEMORRAGIAS INTERIORES Y DEMAS ENFERMEDADES HEMORROIDALES DEL RECTO Y ANO Y DE LA PIEL

Curan de verdad radical y rápidamente con

PROKTOSOL-JEIL

Fabricados por «Chemische Fabrik Henry Cohrs», Ha nover. ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA MEDICA ALEMANA Caja 12 supositorios: pts. 7,25; Caja con tubo de unguento: pts. 5,75. De venta: En principales Farmacias. Representante general para Galicia: Francisco Saivat M. de Valladarez, 12 VIGO



Unica que recomienda la clase médica

El que se anuncia vende más..

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicina en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco San Miguel, 18-2.º, d. - Teléfono 368 ORENSE

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs.—Hirsfeld.—Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO 85, pral.—ORENSE

Las más recientes novedades en escribanías, mojasellos, portaplumas, pisapapeles y secapapeles, los hallará siempre en la PAPELERIA «GALICIA»

Café-Bar «Brasil»

Propietario: ENRIQUE FERNANDEZ San Miguel, 9 ORENSE Telf. 20 Artículos de primera calidad y servicio esmerado a precios sumamente económicos Mariscos y comidas a cualquier hora del día y de la noche Auto de alquiler propiedad de la casa, Dodge número 1.055

Cabo y Cruz

Fabrica de cerámica

CANABAL (LUGO)

DESPACHO:

Progreso, 35.—ORENSE

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada, 6

Información del Magisterio

A la Ordenación de Pagos del Ministerio de Instrucción Pública se remiten las nóminas de personal del Magisterio de la provincia, correspondientes al mes en curso.

Continúan celebrándose los Cursos de selección profesional, habiendo explicado las lecciones metodológicas los señores González (D. Antonio) Fagella y señorita Leirós.

Ayer les correspondió a los señores Nieto, que explicó Ciencias, señora Ramón de Maceda, Trabajos manuales, y señor Núñez, Pedagogía.

Las lecciones modelo, desarrolladas por don Bernardino González, de Cameija, don Eloy Vidal, de Maceda y don José González Campos, del Couto.

Hoy le corresponde a doña Elisa Nieto, de Villar de Santos, y don Antonio Suárez, de Moreiras; para mañana y pasado, doña Elisa Nieto, don Albino Núñez de Maceda y doña Concepción Rocafull.

La directiva de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Orense, ha organizado un ciclo de conferencias pedagógicas. La primera tendrá lugar el domingo próximo día 20, a las once de la ma-

ñana, en la Casa del Pueblo, a cargo de don Manuel Sueiro Iglesias. Versa á sobre «Ética y biología». En domingos sucesivos, y a la misma hora, disertarán sobre temas que se harán públicos con la anticipación suficiente, don Eligio Núñez, don Ignacio Herrero y don Fernando Díaz.

La misma Asociación convoca para el domingo 20, a las diez de la mañana a la Comisión de estudios pedagógicos, con el fin de organizar los trabajos a realizar en el año próximo.

Se conocen las líneas generales del nuevo presupuesto de Instrucción.

Parece ser que se lleva la cantidad necesaria para la creación de otras 7.000 escuelas. Dicha creación será con fecha 1.º de Septiembre de 1932. Ignoramos el reparto de las mismas en las distintas categorías del escalafón.

Respecto a consignación de material, enseñanza de adultos y demás extremos, creemos que no habrá cambios.

También se crean cien plazas de inspectores y diez de inspectores-maestros.

Grandes partidas de paños

para abrigos de señora, adquiridos en nuestro último viaje, se liquidan a precios baratísimos.

Almacenes Olmedo

Constantemente se reciben las últimas novedades.

No compren sin antes visitar estos ALMACENES.

Se remiten muestras fuera de la población **Pereira, 2 - ORENSE**

De sociedad

Saludamos ayer a nuestros distinguidos amigos de Carballino, señores L. Pinal (don Tomás) y Fraguas.

Estuvo ayer en esta capital el alcalde de Leiro, don Argimiro Eiján, distinguido amigo nuestro, al que tuvimos el gusto de saludar.

De regreso de Vigo, y de paso para el Barco de Valdeorras, hemos saludado a don Julio Blanco.

Se encuentra entre nosotros, en

Lobera (Bande)

FIESTA RELIGIOSA

El 8 del corriente se inauguró con toda solemnidad, el altar dedicado a la Purísima Concepción.

La bella imagen fué adquirida por suscripción popular, hecho que demuestra una vez más la acendrada y arraigada fe de dicho pueblo, que ya el año anterior había dedicado otro, bajo la advocación de Ntra. Sra. del Viso.

La organización y adorno del mismo, estuvo a cargo de las Hijas de María, que demostraron su amor a tan cariñosa Madre y

LOS SUCESOS DEL DIA

JOVENES APEDREADOS

Ante la autoridad competente fueron denunciados mediante atestado instruido por fuerzas de la Benemérita del Barco, los jóvenes Joaquín Nogueira, vecino de Terminiá, y Conrado Prado, vecino de la Vega de Moínos, por apedrear la casa de María Rodríguez Cordero, vecina de este último lugar, con motivo de negarse la mencionada a abrir la puerta de la taberna a las altas horas de la madrugada.

UN ROBO

En una caseta destinada para

la Benemérita del puesto de Leiro fué detenido Indalecio Musleiro, de 45 años, quien resultó ser autor del hurto de 400 estaquillas de una viña propiedad de José María Montenegro, vecino de San Clodio.

En el registro practicado fueron halladas dichas estaquillas en una finca del detenido, incautándose de las mismas, la fuerza y poniéndolas a disposición de la autoridad competente.

OTRO IDEM

Gabriel González Mato, vecino de Cabanelas, en el Ayuntamiento.

ORENSE

Arturo Villanueva

Progreso, 53

Loza Porcelana Cristal

ALMACÉN

Único en Orense

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE

Ferretería en general

Material Sanitario y eléctrico

Primera casa en artículos de regalo y batería de cocina

Precios sin competencia posible

Esgos

UN ROBO

Don Pedro Lage denunció ante el comandante del puesto, que le habían robado las grasas y chorizos de cuatro cerdos.

Al parecer, la mitad de lo robado pertenecía al comandante por haberse dado a guardar al citado don Pedro por no tener comodidades en el cuartel.

NOTAS SOCIALES

Salió para Méjico, don Manuel Melón, acompañado de su distinguida esposa y encantadora hija.

Hemos saludado a doña Virginia Formoso, esposa de don Julio Álvarez, y a su sobrino don Julio Gómez, alumno de la Normal de Orense.

PAPELES PARA DECORADO

Andrés Perille
Paz Nova, 6 ORENSE

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO
Progreso, 93-1.º
ORENSE

Notas deportivas

Ayer, en el campo de los Remedios, contendieron el «Galicia» y el «Mercedes», venciendo el primero por 11 a 7.

El equipo infantil «Patria F. C.», retó al «Comercial», para el domingo 27 del actual, en el campo y hora que ellos designen.

Cándido Puga Noguero

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

viaje comercial, don José Comelle, de Vigo, propietario de la fábrica de vidrios «La Belga».

Regresaron de Madrid el médico de Carballino don Roberto Tizón, y el agente comercial don Nicanor Álvarez.

También regresó de Madrid nuestro querido amigo el almacenista de esta plaza, don Justo M. Aguirre.

Procedente de Madrid ha llegado a esta capital nuestro estimado amigo don Arturo Salgado Biempica.

ALFONSO CARBALLO REY

ABOGADO
Vicente Pérez, 8 Orense

su delicado gusto en el culto externo con que la honraron.

Entre ellas se distinguieron las distinguidas y bellas señoritas Elvira Rubio, Alicia Tejada, Marija Lamas, Elena Pascual y otras muchas que la falta de espacio nos impiden nombrar.

El señor Abad, en frases elocuentes ensalzó las grandezas y privilegios de tan Excelso Señora exhortando a sus feligreses a imitarla.

Después de la función religiosa el señor Abad invitó a las Hijas de María con un modesto ágape.

Recibían el señor Abad y feligreses que contribuyeron con su obolo a honrar a su Patrona, la más entusiasta felicitación.

guardar materiales de los empleados en las obras del ferrocarril, en el trozo en construcción en el término de Toro (Laza), se perpetró días pasados un robo.

Por la mañana, cuando se disponían a reanudar los trabajos, notaron la falta de 11 cajas de detonadores, 16 cartuchos, mechas y otros efectos cuyo valor total se estima superior a 400 pesetas.

No obstante las gestiones practicadas, se ignora hasta la fecha quien o quienes hayan sido los autores del robo.

PROFESIONAL DEL ROBO

Por la policía de esta capital, atendiendo a instrucciones de la Guardia civil de Esgos, fué detenida la profesional del robo María González Formoso, autora del hurto de varias docenas de chorizos y otros efectos en la localidad mencionada.

OTRO ROBO

Al vecino de la localidad de Real, del Ayuntamiento de Rubiana, Teodoro Martínez, le desaparecieron de un garage que posee en el Barco, dos ruedas completas de una camioneta valoradas en 2.000 pesetas.

El perjudicado hizo presente que sus sospechas recaían sobre un chofer que había estado a su servicio llamado Antonio Núñez, el que según se sabe fué detenido más tarde en Benavente.

HURTO DE ESTAQUILLAS

En el pueblo de Gomartz y por

to de Leiro, denunció que durante la noche del pasado día 13 al 14 habíale cortado 33 cepas de vid americana de una finca sita en el término de Lama.

Dicha propiedad es de pertenencia de don Jorge Quiroga, vecino de Carballino, del cual es casero el denunciante.

Al formular éste la denuncia, considerándose perjudicado por la cantidad de 200 pesetas, manifestó que sus sospechas recaían sobre su vecina Obdulia Alemarte Cuiña.

Practicado un registro en el domicilio de la presunta, dió por resultado el hallazgo de las vides del cuento.

En su descargo, la Obdulia hizo constar que, si había llevado a cabo la rapiada, era porque el denunciante efectuara el paso para la finca mencionada por otra de su propiedad, a lo que ella creía que no tenía derecho.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR
Enfermedades del pecho y Medicina en general
RAYOS X. DIATERMIA
Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar.
CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 A 8
excepto los domingos.

PROGRESO 50, 1.º ORENSE

SANATORIO QUIRÚRGICO MOSQUERA BLANCO

DOCTORES: JOSE Y JUSTO MOSQUERA. — VILLARINO AREAS (LUIS). — VIDAL LOMBAN. — FERNANDEZ CARNICERO Y GARCIA CERVINO

Cirujía General. — Ginecología y Partos. — Material esterilizado para casos de urgencia y asistencia a Partos dentro y fuera de la población.

Cirujía de los aparatos digestivo y respiratorio. Tratamientos quirúrgicos novísimos de la tuberculosis pulmonar GABINETES DE RAYOS X Y ANALISIS — DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO

Servicio nocturno a cargo del doctor Justo Mosquera, especialista en Partos y enfermedades propias de la mujer; de los Hospitales de Buenos Aires y de Rosario de Santa Fé.

Este Sanatorio se halla en situación magnífica; perfectamente soleado y con espaciosa y alegre terraza. Consta de un solo piso y está aislado de edificios y del centro de la ciudad, a pocos pasos del

PARQUE DE SAN LAZARO TELEF. N.º 171

CLINICA MÉDICA VIDAL

ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE
De las Clínicas del Dr. NOVOA SANTOS y de los Institutos RÚBIO y URRUTIA MADINAVEITIA de MADRID

Enfermedades internas - Rayos X - Análisis

CONSULTA: CASA ALMACENES OLMEDO — ORENSE
Teléfono núm. 79

TINTORERIA GALAICA

TINTE Y QUITA MANCHAS Y DE NEGRO PARA COLOR SUCURSALES

VIGO — PONTEVEDRA — ORENSE
Los trabajos más perfectos en teñidos y limpiezas, los presenta esta casa, bajo la dirección del técnico colorista Rafael Domínguez, antiguo oficial de la Tintorería de París, de la Coruña.

Especialidad en colores a la muestra y de negro para color. Negros sólidos para lutos. Limpieza en seco y mojado sin reproducción de manchas.

PRONTITUD y ECONOMIA
DESPACHO: SAN MIGUEL, 13

SANATORIO POL PIÑEIRO MÉDICO

CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES
Cirujía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X
Teléfono 179
Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal)
Colaboradores: Dr. D. José Rionegro y D. Manuel Bouzo Fernández